

INFORMAMOS QUE CON FECHA DEL 27 DE FEBRERO DE 2015, EL PARÁMETRO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS GUBERNAMENTALES, SE UBICÓ EN 99.00%, QUEDANDO POR DEBAJO DE LOS LÍMITES ESTABLECIDOS EN EL PROSPECTO DEL FONDO (MÍNIMO 100%). DICHA DESVIACIÓN SE ORIGINÓ POR OPERACIONES DE FECHA VALOR; EL DÍA DE LA LIQUIDACIÓN QUEDARÁ CORREGIDO.